

Quito, 20 de febrero del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JAIBEN TRANS S.A

Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y a los estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JAIBEN TRANS S.A, me permito presentar a consideración de Ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Del análisis de los Estados Financieros se evidencia, que, durante el año 2017, la Compañía de Transporte Pesado JAIBEN TRANS S.A., afianzo sus servicios de transporte de carga pesada de acuerdo a la actividad económica señalada en sus estatutos.

Del análisis a los Estados Financieros se observa que el capital se mantuvo en USD 800,00; las ventas alcanzaron USD 189.583,64 ; los costos y gastos ascendieron a USD 184.824,14 y la generación del Ejercicio es una Utilidad de USD 4.759,50; finalmente la UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO es de USD 4.045,58

Los Estados Financieros que se adjuntan presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de Transporte Pesado JAIBEN TRANS S.A., y los resultados de las operaciones en el período están de conformidad con las normas de contabilidad aceptadas.

Con base a lo indicado recomiendo a los señores accionistas aprobar el Balance General y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



ROBERTO VLADIMIR ENRIQUEZ MERA
COMISARIO
C.I. 1712499399